

REGULACIÓN JURÍDICA APLICABLE AL CONTRATO DE VIAJE COMBINADO Y CONDICIONES ESPECIALES DE CONTRATACIÓN .-

La relación contractual entre la Agencia Organizadora y el cliente se rige por las cláusulas del contrato de viaje combinado el programa contrato definitivo y las presentes Condiciones Generales, sujetas a lo dispuesto en la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios según el real decreto legislativo 1/2007 del 16 de noviembre según artículos 159/160 párrafo B . Condiciones especiales de Contratación y política de privacidad según ley 34/2002 de 11 de julio . Las presentes Condiciones Generales están expuestas permanentemente en nuestra página web y debidamente indicadas en el programa contrato obligando a Las partes a su fiel cumplimiento sometiéndose expresamente a la jurisdicción de los Tribunales de MADRID

CONDICIONES GENERALES

La organización técnica es de TRAVEL SERVICE
Información S.L. - CICMA no: 2281. CIF: B-85000941 –
fono 918453820- C/. Blasco Millán nº 35
28770 Colmenar Viejo- MADRID
www.travelinformation.es

VIGENCIA

Nuestros programas, publicados en la página web, tiene validez desde el día 01 de septiembre del 2018 hasta el día 30 de julio del 2019 (a excepción de los campamentos de verano Julio/Agosto), según se indica, con los correspondientes incrementos de temporada. Todos los precios están cotizados a la fecha de emisión de la programación o del programa contrato, teniendo en cuenta los cambios actuales en divisas, carburantes, tarifas aéreas, precios de autocares, etc. Todos los precios serán modificados proporcionalmente, si hay incrementos o variaciones, tanto en los cambios de divisas, incrementos de carburante, incremento en las tarifas, tasas aéreas, o si por el contrario no se cumplen las condiciones estipuladas en “el precio incluye”, como mínimo de personas en los recorridos en autocar, establecimientos hoteleros, excursiones, mínimos en las tarifas aéreas, gratuidades, etc. Siempre basados en viajes combinados. Los precios de nuestros programas no son válidos en temporadas especiales, tales como puentes, Navidades, Semana Santa, Carnavales, etc. La contratación de cualquiera de nuestros destinos conlleva la aceptación de las condiciones generales, así como su fiel cumplimiento en los condicionamientos editados. Los viajes programados en todo momento están cotizados con condiciones especiales de contratación y para grupos de especiales en viajes Combinados y Colectivos.

INSCRIPCIONES

En el acto de la inscripción se depositará como mínimo de un 35% a un 45 % de la totalidad del viaje, no considerando el viaje contratado si no se efectúa dicho depósito. , pudiendo variar el depósito según calendario de pagos/ de los servicios a prestar, cias aéreas y hoteles. El resto del pago deberá abonarse al menos 35 / 45 días antes de la salida. De no ser así, se entenderá el viaje como cancelado, con sus correspondientes gastos de anulación. Sin ningún tipo de reembolso.

HORARIOS Y PRESENTACIONES

En todo momento y en la documentación entregada a los profesores o acompañantes se informará por escrito en los bonos, horarios de los vuelos, de los autocares, barcos, restaurantes, etc. **Así como sus respectivas presentaciones, siendo para los aeropuertos de 3 a 3,30 horas antes de la salida programada del vuelo.**

Puertos de 2 a 2,30 horas, a excepción de los cruceros que la presentación son 4 horas antes.

Todos los horarios de cualquier tipo de transporte están perfectamente definidos en los bonos entregados al profesor o encargado de grupo, así como los teléfonos de reconfirmación en destino, teniendo que reconfirmar los traslados del autocar el día antes del regreso, así como los vuelos por posibles cambios de última hora.

Es extremadamente importante en los circuitos por Europa la puntualidad en los Restaurantes/H o t e l e s , o en su caso avisar por teléfono, exponiendo la previsión de llegada, de otra manera, se perderá la cena o comida sin ningún tipo de reembolso por el servicio no prestado. Al llegar fuera de la hora estipulada.

Siendo responsabilidad del grupo no cumplir con los horarios previstos.

HOTELES / ALOJAMIENTO / DEPÓSITOS

Los hoteles presupuestados son EN DISTINTAS CATEGORIAS.- Houses/Albergues – Hoteles **/**/**/**, No obstante, siempre estará debidamente especificado en “el precio incluye” y en los programas-contrato., categoría y Nombre de hotel El alojamiento para los alumnos será siempre en triples/cuádruples / Múltiples, debidamente especificado en cada programa-contrato. Para los profesores, siempre será en doble, en caso de solicitar individual, se abonará el correspondiente suplemento.

Algunos hoteles, a la llegada, solicitarán un depósito de Garantía reembolsándose siempre y cuando no haya habido desperfectos a la salida del grupo. **Grupos Especiales-Congresos-Tercera edad los precios son por persona en dobles – individuales con suplemento, en el caso de cancelación de una de las personas en doble, automáticamente se abonará como individual.** El alojamiento en algunos destinos (Italia, París, Londres, Grecia, Ámsterdam) y en algunos casos, producto de su infraestructura hotelera, se dispondrá de cama de matrimonio, compartiendo cama

RÉGIMEN ALIMENTICIO

En todos nuestros programas, en el apartado “el precio incluye”, se define claramente el tipo de régimen, alimenticio pudiéndose modificar, con los correspondientes descuentos o incrementos. **Las bebidas en ningún caso están incluidas en ningún régimen alimenticio, salvo indicación expresa en el programa-contrato.**

GRATUIDADES / ALOJAMIENTO DE PROFESORES TAXAS AEREAS

Las gratuidades en todo momento serán las especificadas en el programa. **Los profesores o acompañantes serán alojados en habitaciones dobles, Entendiendo dos personas en una habitación,** teniendo que pagar el correspondiente suplemento si el alojamiento lo cambian por individual.

En los trayectos aéreos las tasas de los profesores no están incluidas teniendo que pagarlas o en su caso prorratearlas entre el grupo, así como los servicios extras, entradas. etc.

PROGRAMAS DEMULTIAVENTURA / TECNIFICACION DEPORTIVA /CAMPAMENTOS

Por las connotaciones especiales de estos programas de y para una mayor información en “el precio incluye”, se define claramente el tipo de alojamiento, programas a realizar, régimen alimenticio, visitas programadas, paquete forfait, excursiones , asistencia de monitores, limpieza de habitaciones o cabañas, baños, actividades nocturnas, seguros especiales, ropa a llevar, etc. Así como en los programas deportivos de tecnificación y Campamentos Los monitores siempre estarán debidamente cualificados.

PRECIO FINAL

En el precio cotizado y en cada Programa/Contrato, se define claramente, en el precio incluye, el mínimo de participantes, así como los servicios a prestar, variando el precio proporcionalmente y automáticamente en el caso de variar cualquiera de estos requisitos.

DOCUMENTACIÓN DEL VIAJE

Travel Service entregará personalmente o vía e-mail, al encargado del grupo / acompañante / jefe de actividades, todo tipo de documentación necesaria para la realización del viaje. Así como todo tipo de información y contactos para la perfecta realización de lo contratado y en cada caso: Bonos para el hotel, billetes electrónicos, traslados, seguros, bonos de barco, bonos de excursiones y de autocar, de restaurantes y programa contrato a realizar, listado de los componentes del viaje, teléfonos de emergencia. En general todo tipo de contactos necesarios para que el grupo esté perfectamente documentado en destino.

Siendo responsabilidad del centro o de cada uno de los componentes del viaje, todo tipo de documentación personal necesaria para la realización del viaje, documentación en regla, DNI o pasaporte, autorizaciones Paterno/Maternas visadas por la Policía/Guardia Civil a los menores de edad, tarjeta de sanidad, carta del centro para descuentos en las entradas en áreas arqueológicas y o museos, etc.

De la misma manera será responsabilidad directa del centro o del alumno en cuestión, si no es de nacionalidad Española, verificar a través de su consulado si hay tratado con el país a visitar.

TRAVEL SERVICE INFORMATION S.L.

No se hace responsable en ningún caso, de los posibles desperfectos que los grupos puedan ocasionar ya sea en hoteles, autocares, restaurantes, Barcos, Cruceros etc. declinando en los responsables o en sus tutores las posibles indemnizaciones o consecuentes que se pudieran derivar de tales actos. En Caso de tener que abandonar el hotel, motivado por el comportamiento inadecuado de determinados alumnos, se perderá automáticamente el alojamiento contratado, siendo responsabilidad de los profesores o de los propios alumnos, todo tipo de perjuicio desencadenante por tales acciones.

De la misma manera, la responsabilidad entre Travel Service y hoteleros, transportes aéreos, transportes terrestres, transportes marítimos y demás prestarios de los servicios finales, se limita a obrar como intermediaria, declinando las posibles responsabilidades producidas por retrasos, cancelaciones de vuelos, huelgas, mal tiempo o causas de fuerza mayor y o cualquiera de sus derivados, En el prestatario intermediario. En caso de accidente el viajero se somete expresamente a la legislación del país

GASTOS DE ANULACIÓN / CAMBIOS /GESTION

Todo tipo de variación del viaje contratado, número de personas, servicios a prestar etc. conlleva automáticamente un reajuste del precio tanto a favor, por aumento o en contra por disminución, Siempre además

De Los gastos de gestión estipulados en.

Si la cancelación se produce con más de 30 días anteriores a la salida del viaje, se facturarán un mínimo de 50,00 € por persona por gastos de gestión. Si la cancelación se produce en los 30 días previos a la salida del viaje facturaremos un mínimo de 60 € por persona por gastos de gestión.

PLAZAS AEREAS / GASTOS DE CANCELACION

Las plazas aéreas están contratadas con riesgo y en tarifas especiales para grupos, por lo que en todo momento se cobrarán los gastos estipulados por la Cía. aérea, variando en su tiempo de cancelación, llegando hasta la pérdida total. Así como una vez que el billete aéreo esté emitido, su cancelación o cambio de nombre tendrá el 100%

- **Está permitido sin cargo la cancelación del 20% del total del grupo 30 días antes de la salida.**

- **en caso de cancelar más del 20% el 100/100 de la plaza aérea cancelada , siempre según condicionamientos de la cia aérea**

CAMBIO DE NOMBRE SOBRE RESERVA YA EFECTUADA

Una vez reservado el billete aéreo los cambios de nombre la cia aérea se penalizan con 40,00 € siempre que se pueda conseguir la misma tarifa,- Teniendo en cuenta que no siempre es posible, ya que el cambio implica la anulación del billete ya reservado y la reserva y o emisión del nuevo billete, por lo que en este caso se cobrará la nueva tarifa, informando en todo momento al centro de la tarifa n8eva para su aceptación.

GASTOS DE CANCELACION SOLO SERVICIOS DE TIERRA

Entre 90 y 30 días: reajustes de los servicios comunes 29 y 15 días: un 5 % y reajuste de servicios comunes 14 y 7 días: un 15 % y reajuste de servicios comunes partir de 7 días antes de la salida: 100 %

Recordando que el real decreto legislativo 1/2007 del 16 de noviembre. Marca unos porcentajes solamente validos en el caso que los prestatarios de los servicios, no marquen condiciones específicas y contrarias al real decreto, en cuyo caso los porcentajes de cancelación varían.

Además, y si el viaje siguiera adelante, hay que reajustar del precio para las personas restantes viajando.

ALTERACIONES / CAMBIOS / REEMBOLSOS/ RECLAMACIONES

La agencia organizadora se reserva el derecho de alterar el orden de cualquiera de los itinerarios comprendidos en este programa o sustituir cualquiera de los hoteles previstos por otros de similar categoría o la cancelación propia del viaje, siempre que existan razones justificadas. O de fuerza mayor, Travél Service, si se vierá en la obligación de la anulación del viaje, no tendrá más responsabilidad que reembolsar la totalidad del importe pagado por el cliente.,

Cualquier tipo de reembolso y una vez finalizado el viaje, motivado por diversas circunstancias, en ningún caso, será reembolsable en metálico, entregándose un bono valorado por el correspondiente reembolso a realizar.

En el caso de que cualquiera de los servicios prestados, tuvieran algún tipo de deficiencia (hoteles, autocares, restaurantes) rogamos el urgente contacto con nuestras oficinas en Madrid o, en su caso, contactar con los teléfonos de emergencia de nuestros corresponsales para tratar de solventar las deficiencias surgidas in-situ, para iniciar las correspondientes gestiones. De no ser así declinamos la responsabilidad, por falta de conocimiento o de comprobación de las posibles deficiencias.

EQUIPAJES / ROBOS /EXTRAVIOS

En el caso de pérdida o extravío de maletas en los distintos destinos aéreos, o enseres personales, rogamos la reclamación in-situ, ante la Cía. aérea y la denuncia ante la policía, además de contactar con el seguro, que en todos nuestros programas está incluido. El mismo proceder con el transporte terrestre o marítimo.

La responsabilidad contractual en reclamación de daños y perjuicios derivados por la pérdida o retraso del equipaje se regula por el artículo 17 regulado por el BOE 034/1999 del 09 de febrero.

RESPONSABILIDADES

Las presentes condiciones Generales visibles en nuestra página WEB suponen la aceptación total de las mismas considerándose automáticamente incorporadas al contrato sin que sea precisa su transcripción escrita o la firma del contrato

13 AGOSTO DEL 2018

